

Un ente de la UJI objeta a una lista al Claustro que priorice el castellano - El Mundo Castellón al Día - 10/05/2018

Un ente de la UJI objeta a una lista al Claustro que priorice el castellano

El Observatorio Lingüístico reclama a la candidatura PIA el «primer lugar» para el valenciano en los comunicados a la comunidad universitaria / El correo de la plataforma era bilingüe

LAURA SANCHIS CASTELLÓN

El Observatorio Lingüístico de la Universitat Jaume I de Castellón ha recordado a la candidatura PIA, que se presenta a las elecciones para el Rectorado como alternativa a la lista de Eva Alcón, que la normativa lingüística de la universidad recoge el uso prioritario del valenciano, tras haber recibido diversas quejas por estar utilizando, en primer lugar, el castellano en vez del valenciano en sus correos.

PIA (Profesorado Independiente Alternativo) mandó un mensaje en el que, a pesar de utilizar los dos idiomas oficiales, figuraba antes el castellano. A raíz de este correo, el Observatorio Lingüístico ha recibido quejas denunciando que PIA estaba infringiendo la normativa de la universidad. Ante estas protestas, desde el Observatorio Lingüístico y el Servicio de Lenguas y Terminología de la UJI, se envió un correo a PIA para recordarles que el valenciano es la lengua vehicular para las comunicaciones internas de la universidad.

Según se recoge en el Manual de Usos Lingüísticos de la UJI «los mensajes electrónicos dirigidos al



Edificio de la Escuela Superior de Ciencias en la UJI. EUGENIO TORRES

personal docente e investigador (PDI) y al personal de administración y servicios (PAS) tienen que estar redactados exclusivamente en

valenciano». En cuanto a los correos electrónicos que sólo vayan destinados a los alumnos, «se redactarán en valenciano en primer lugar,

o en lugar preferente, y en castellano, en segundo lugar», aunque se contempla la posibilidad de emplear el inglés en caso de que se trate de un «destinatario extranjero».

A nivel general, los mensajes dirigidos a la comunidad universitaria en general «tendrán que estar re-

Los mensajes para la comunidad universitaria deberán ser bilingües

dactados en valenciano en primer lugar, y castellano en segundo».

Desde el Observatorio Lingüístico afirman que se trata de un simple recordatorio que se ha hecho a PIA tras las quejas recibidas, por si la candidatura desconociese la normativa en materia lingüística a la que está adscrita la universidad, en la que el valenciano cobra el protagonismo y ha de figurar en primer lugar en sus comunicaciones internas.